



## Ayuntamiento de Épila

---

### BANDO MUNICIPAL

#### **D. Jesús Bazán Sanz, Alcalde del Ayuntamiento de la Muy Noble, Muy Leal, Fidelísima y Muy Benéfica Villa de Épila.**

En uso de las atribuciones y ejercicio de las funciones que me atribuyen las disposiciones legales hago saber:

Que el próximo jueves día 19 de enero, a las 18:00 horas, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Épila la Corporación Municipal celebrará Pleno Extraordinario en el que como punto único del día figura la aprobación del nombramiento de Hijo Predilecto De la Villa de Épila a D. Martín Llanas Gaspar.

El citado nombramiento es efectuado en atención a los servicios prestados y consideración en el servicio público hacia su pueblo.

Por ello me complazco en informarles, que el acto para la entrega de distinción, se realizará el día 21 de enero a las 18:00 horas en la sala multiusos sita en Avda. de Rodanas, 23 de esta localidad.

A la Corporación local acompañarán autoridades regionales, comarcales y representantes de distintos colectivos y entidades así como todos los vecinos y vecinas que lo deseen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

---

### Ayuntamiento de Épila

Plaza de España, 1, Épila. 50290 (Zaragoza). Tfno. 976 603 111. Fax: 976 603 128





## Ayuntamiento de Épila

---

En la Casa Consistorial, documento firmado electrónicamente en la fecha establecida al margen.

---

**Ayuntamiento de Épila**

Plaza de España, 1, Épila. 50290 (Zaragoza). Tfno. 976 603 111. Fax: 976 603 128



Cód. Validación: 3XW9GJ4ZC45GEGT69XDS64CL | Verificación: <https://epila.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2